A LAS FAMILIAS DEL IES BLAS INFANTE

11 de octubre de 2019

Nos ponemos en contacto con ustedes para presentarles las directrices básicas que orientarán la tarea educativa en este curso escolar que acaba de comenzar. Para quienes continúan en el Centro,le comentaremos algunas novedades respecto al curso pasado. Los que se incorporan por primera vez tendrán que lidiar con la incertidumbre que produce lo que no es habitual, lo nuevo. Pero es una tarea primordial del equipo docente que atenderá a sus hijos allanar esa dificultad para que, desde el primer día, ustedes se encuentren cómodamente en el IES Blas Infante.

El equipo directivo está conformado del siguiente modo:

Dirección: José Carlos Tejero Cabello
Vicedirección: Sara Aguilera Gamero
Secretaría: Laura Gil Ortega
Jefatura de Estudios: Laura Álvarez Velasco, Carmen Gómez Ambrosioy Mª Dolores Jiménez del Río.

Les recordamos que todos los contenidos relacionado con el Centro están recogidos en la página web del Instituto (http://iesbi.es).

Accediendo a la pestaña CENTRO pueden conocer las principales características, el personal que trabaja y, lo que es más importante, el Plan de Centro vigente, donde se recoge todo lo relacionado con el Proyecto educativo, la Organización y funcionamiento y el Proyecto de gestión.

Los **Departamentos** están organizados en cuatro áreas de conocimiento (social-lingüística, científico-tecnológica, artística y formación profesional), en cada una de las cuales están incluidos todos los Departamentos que imparten materias propias de cada área. Es muy importante conocer las programaciones que los Departamentos están diseñando para el curso 2019-20220, no sólo por informarse de los contenidos que se van a impartir sino también por los criterios de evaluación que se proponen en cada caso.

Por otra parte, en **Destacado** se recogen siempre los eventos principales que afectarán a las familias y al alumnado, por eso es importante consultarlo periódicamente.

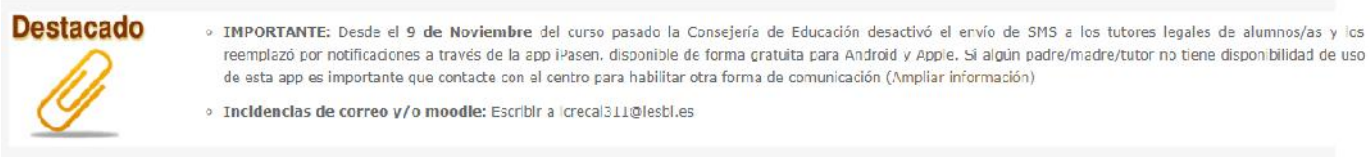

Se aprovecha la ocasión de este escrito para convocarles a ustedes, como viene siendo habitual, a una **reuniónlos días 16 y 17 de octubre**en la que se tratarán temas relacionados con la organización y funcionamiento del nuevo curso escolar. Se ajustará al siguiente**Calendario**

miércoles, 16 de octubre

18:00 – 19:00 Recepción de Familias (1º ESO) - Salón de actos

19:00 – 20:00 Recepción de Familias (2º ESO) - Salón de actos

20:00 – 21:00 Recepción de Familias (1º Bach., 1FPB, 1º CFGM, 1º CFGS) - Salón de actos

jueves, 17 de octubre

18:00 – 19:00Recepción de Familias (3º ESO) - Salón de actos

19:00 – 20:00Recepción de Familias (4º ESO)- Salón de actos

20:00 – 21:00 Recepción de Familias(2º Bach.2FPB, 2º CFGM y 2º CFGS) – Salón de actos

Con posterioridad, las familias serán recibidas por el tutor de sus hijos, donde se tratará de aspectos concretos de cada grupo, y se procederá a la elección de padre/madre delegados de curso

En relación con las directrices para la organización y el funcionamiento durante el curso 2019-2020, es preciso recordar normas, criterios y procedimientos que están establecidos y asumidos por toda la comunidad educativa desde hace tiempo. Estos son algunos:

- El **horario lectivo** diario es de 8:30 a 15:00 h., y siempre habrá que hacer un esfuerzo por conseguir la máxima puntualidad. De modo que las puertas del Centro se abrirán a las 8:20 h. y permanecerán así hasta las 8:30 h., momento en que deben comenzar todas las actividades con normalidad.
- El alumnado de 1º a 3º de ESO forma en filas en el patio a 1ª y a 4ª hora.
- El alumnado siempre debe esperar a sus profesores y profesoras en clase, evitando así el mal efecto que produce deambular por los pasillos y la tendencia a que los intercambios se transformen en un momento de alboroto o en un escenario de conflictos.
- Tanto la falta de **asistencia** como de **puntualidad** injustificadas serán siempre objeto de sanción.
- Es necesario llevar a clase diariamente el **material escolar** que se necesite, sobre todo libros de texto y otros recursos didácticos, de lo contrario se desaprovechará el tiempo.
- **No pueden usarse teléfonos móviles** o cualquier otro tipo de artilugio electrónico porque impiden el normal funcionamiento de las clases y porque pueden ser fuente de conflicto. El Centro no se responsabilizará de su pérdida.
- Este curso, como saben, no disponemos de la**Agenda Escolar,** para suplir, en parte la utilidad de la misma se ha facilitado cuaderno de convivencia.
- En cuanto a la t**arjeta identificativa del centro**, el alumnado seguirá trayendo la del curso pasado, hatas que se gestione la posibilidad de facilitar una nueva para este cursso.
- Generalización del uso de la **aplicación iPasen**. Aprovecharemos la reunión para asistir a aquellos padres y madres que aún no disponen de esta útil App.
- El Blas Infante debe ser el referente de sus hijos, nuestros alumnos, para el aprendizaje, no sólo de los contenidos de las materias, sino también de la **convivencia y el respeto** a las instalaciones, al profesorado y, sobre todo, a sus propios compañeros. El incumplimiento de las normas dará lugar a la correspondientesanción, tal y como se recoge en Plan de Convivencia.

En fin, poco más queríamos trasladarles en este primer contacto que verá su continuación en la reunión informativa a la que acabamos de convocarles. Será la ocasión para explicarles detalladamente las características generales del curso que comienza y resolverles las dudas que tengan y, en cualquier caso, para recordarles que los cauces de comunicación sustentados en el diálogo y el entendimiento siempre estarán abiertos.

Un saludo

El Equipo Directivo

✂

Don/Doña: _____, padre/madre/tutor de _____, que cursa _____ en el grupo _____, comunica que SÍ / NO asistirá a la reunión de tutoría a la que ha sido convocado el día _____ a las _____ y que SÍ / NO está interesado/a en presentarse como madre/padre delegada/o de curso.

Córdoba, a _____ de_____ de 2019

Firma

No olviden llevar algún útil de escritura